

Mayo del 2011

Señores
Miembros de la Junta General
De Accionistas de la Compañía
ALBERUM S.A.
Ciudad.-

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los accionistas de ALBERUM S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendencia de Compañía el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de ese mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2010.

La actividad principal de la compañía es la producción de meristemas.

Durante el periodo la compañía ha cumplido oportunamente con sus obligaciones de índole laboral, tributaria, financiera y societaria.

La administración considera que a pesar de los problemas económicos y sociales que atraviesa nuestro País, hemos logrado sobresalir y cumplir nuestros objetivos previstos gracias al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio y a su acertada asesoría operacional, financiera y a los sistemas de control interno adecuados.

En el presente ejercicio económico dió como resultado una pérdida contable por \$193.839, se espera que el año 2011 con el aumento de volumen de venta de meristemas la compañía genere ganancias.

Atentamente,


PATRICIO GUTIERREZ CARVAJAL
GERENTE GENERAL

